



# DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



@DiarioColatino

# Asamblea Legislativa sigue siendo de Casa Presidencial: Francisco Lira

Información Pág. 4



COMO PARTE DEL DÍA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, UN GRUPO DE CIUDADANOS ORGANIZADOS EXIGEN LA NOCHE DEL DOMINGO, EN LA PLAZA LIBERTAD DEL CENTRO DE SAN SALVADOR, LA LIBERACIÓN DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE FUERON CAPTURADOS DE FORMA INJUSTA POR EL GOBIERNO EN TURNO, ENTRE ELLOS ALEJANDRO HENRÍQUEZ, RUTH LÓPEZ, FIDEL ZAVALA, Y DEMÁS. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

## NACIONALES

El Mozote: “La guerra nos quitó algo que jamás lo vamos a recuperar ni olvidar”

Información Pág. 2

## INTERNACIONALES

Ultraderechista José Antonio Kast gana elecciones presidenciales en Chile

Información Pág. 7

## DEPORTES

Albos y Toros se enfrentarán por la corona del fútbol salvadoreño

Información Pág. 7

## El Mozote: “La guerra nos quitó algo que jamás lo vamos a recuperar ni olvidar”



Los pobladores señalan que recordar la masacre siempre es triste, pero necesaria para no olvidar lo que ocurrió y para que haya justicia. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Pobladores de El Mozote y sitios aledaños desarrollaron un acto cultural y conmemorativo para recordar la Masacre de El Mozote ocurrida en diciembre de 1981. Los pobladores esperan que los perpetradores sean condenados, tras la elevación del caso a la fase de plenaria.

En el Mozote, Morazán, pobladores desarrollaron un acto conmemorativo para ratificar la búsqueda de la justicia. La operación militar ejecutada por el Batallón Atlácatl de la Fuerza Armada de El Salvador se realizó en diciembre de 1981 en la cual se exterminó a más de mil civiles, en su mayoría niños, niñas y adolescentes.

Enma Vigil, una de las participantes e hija de una de las personas fallecidas en Arambala, Morazán, señaló que estos días, se recuerda la historia, la memoria y la impunidad.

“Cada año, la verdad es triste pero igual tenemos que estar recordando lo que pasó en 1981. Nos sentimos tristes y no quisiéramos que esto

volviera a pasar porque la verdad nosotros estábamos pequeños, yo era la mayor de mis hermanos. “Necesitábamos a mi papá para seguir creciendo, pero lamentablemente la guerra nos quitó algo que jamás lo vamos a poder recuperar ni olvidar”.

“Recordar la Masacre de El Mozote no es abrir heridas, es reconocer una verdad negada”

Desde los cantones, realizaron una caminata hasta El Mozote para finalizar con el acto conmemorativo. La Asociación Promotora De Derechos Humanos El Mozote (APDHEM), quien organizó el evento señaló que recordar la Masacre de El Mozote no es abrir heridas, “es reconocer una verdad negada por décadas y reafirmar que las víctimas no han estado solas”.

“Honramos la vida de quienes ya no están y la dignidad de quienes han sobrevivido, reconocemos el papel fundamental de las comunidades, de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, nacionales e internacionales. En este sentido, durante cuatro décadas se han sostenido las luchas con dignidad, cuidado y firmeza”.

“Un avance importante en un proceso largamente obstaculizado”

Nancy Guevara, secretaria de la APDHEM, señaló que la masacre se perpetró entre el 8 y 13 de diciembre de 1981 por miembros de la Fuerza Armada de El Salvador. Las familias, comunidades y organizaciones acompañantes “han sostenido con valentía y perseverancia la lucha histórica por la verdad, la justicia y la reparación”

Guevara destacó como un paso significativo hacia la justicia la reciente resolución del Juzgado de Instrucción de San Francisco Gotera, Morazán, que ha elevado a plenaria el proceso judicial de la masacre de El Mozote y lugares aledaños. “Esta decisión representa un avance importante en un proceso largamente obstaculizado y es el resultado directo del esfuerzo incansable de las víctimas y de quienes han acompañado su demanda legítima y de justicia”.

La APDHEM remarcó que el avance judicial “no es un favor ni una concesión”, sino “un cumplimiento de una obligación del Estado y una expresión del derecho de las víctimas a que los hechos sean esclarecidos, las responsabilidades establecidas y las garantías de la no repetición aseguradas”.

Como familiares de las víctimas de la masacre de El Mozote y lugares aledaños reafirmaron que la justicia es una condición para la paz, no una amenaza para ella. “La memoria es una forma de resistencia frente al olvido y la negación y además la impunidad”.

**“Aquí quedaron historias interrumpidas, sueños que no pudieron cumplirse”: procuradora de DDHH**

La titular de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, participó en el acto y celebró la decisión de la jueza de Instrucción de San Francisco Gotera en elevar a la fase de plenaria el caso de la Masacre

El Mozote. Todo esto, señaló, ha sido posible por la voz de Rufina Amaya, una de las sobrevivientes, quien fue una de las primeras en contar las masacres.

Rufina Amaya era oriunda del cantón Guacamaya, caserío El Mozote, en Meanguera, Morazán. Ella presenció cuando su esposo y sus cuatro hijos murieron a manos de soldados que irrumpieron en las casas del caserío para acabar con los pobladores.

La funcionaria sostuvo que el territorio de Morazán se “respira memoria”. “Aquí quedaron historias interrumpidas, sueños que no pudieron cumplirse, familias enteras asesinadas con una残酷 que el lenguaje apenas puede transmitir”.

“Hace 44 años, la barbarie intentó apagar comunidades enteras, borrar identidades e imponer silencio, pero ese silencio nunca triunfó y no lo hizo por ustedes, porque ustedes, con un amor inmenso y un coraje indescriptible, se negaron a permitir que la verdad fuera enterrada”, señaló Raquel Caballero de Guevara.

“Hoy honramos a cada niña, a cada niño, a cada mujer, a cada hombre, a cada persona adulta mayor asesinada en estos siete caseríos; pero honramos también con profunda admiración a quienes sobrevivieron y mantuvieron encendida la llama de la memoria. Y quiero decirlo con absoluta claridad: si hoy El Mozote es sinónimo de memoria viva, resistencia y verdad, es gracias a las mujeres, ellas han sostenido esta lucha desde el primer día. Fue una mujer que inició esto, Rufina Amaya, que con su voz quebrada, pero firme, rompió el pacto de silencio que rodeaba estos crímenes. Y después de ella hay otras voces esenciales que siguieron abriendo camino”, dijo Guevara frente a los pobladores.

La funcionaria sostuvo que desde la PDDH acompañan a las

víctimas para la búsqueda de la verdad y de la justicia.

A inicios de la semana pasada se dio a conocer que el caso de la masacre de El Mozote y sitios aledaños ha sido finalmente elevado a fase plenaria, según la resolución, notificada por la jueza de Instrucción de San Francisco Gotera, el 26 de noviembre de 2025.

“Por primera vez en mucho tiempo, se abre la posibilidad concreta de que el alto mando de la Fuerza Armada y del Batallón Atlácatl de aquellos años, y quienes favorecieron la impunidad mediante la Ley de Amnistía General, enfrenten a la justicia. No es justicia plena aún, pero sí un avance significativo. Un verdadero hito en la justicia transicional de nuestro país”, enfatizó la procuradora.

A 44 años de la masacre, la Asociación Promotora de Derechos Humanos El Mozote reiteró su compromiso de acompañar a las víctimas, exigir el proceso judicial, el avance con independencia y respeto y defender la memoria como un pilar para construir un país donde nunca más la violencia del Estado sea utilizada contra su propio pueblo.

La Asociación hizo un llamado para que esta nueva etapa procesal se conduzca “con la mayor agilidad, transparencia y responsabilidad para que finalmente se haga justicia real para las víctimas y sus familias”.

### Estado en deuda

La procuradora de Derechos Humanos reconoció que el Estado salvadoreño sigue en “deuda profunda” con los pobladores de El Mozote.

Viene de la pág. 2

te. "Las medidas de reparación integral no son favores ni concesiones, son obligaciones jurídicas, éticas y humanas, derivadas de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Declaratoria de Inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía y principalmente del derecho irrenunciable de las víctimas a la justicia".

En ese contexto, hizo un llamado a varios ministerios del Gobierno central para que acelere la implementación de las medidas ordenadas. "No hay excusas válidas para estos retrasos, las personas que esperan no son expedientes; son madres, padres, hijas, hijos, hermanos y hermanas que llevan más de 40 años reclamando lo mínimo: verdad, justicia y reparación".

Las masacres fueron cometidas del 11 al 13 de diciembre de 1981 en el caserío el



En El Mozote se desarrolla año con año un acto conmemorativo para ratificar la búsqueda de la justicia. La operación militar ejecutada por el Batallón Atlácatl de la Fuerza Armada de El Salvador se realizó en diciembre de 1981 en la cual se exterminó a más de mil civiles, en su mayoría niños, niñas y adolescentes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Mozote, el cantón La Joya, los caseríos Ranchería, Los Toriles y Jocote Amarillo, así como en el cantón Cerro Pando y en una cueva del Cerro Ortiz, del departamento de Morazán.

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con base a los últimos listados de víctimas confeccionados por la Ofi-

cina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, en base a testimonios de sobrevivientes y familiares, indican 1061 nombres de presuntas víctimas ejecutadas, de las cuales aproximadamente 54% eran niños y niñas, aproximadamente 18% eran mujeres adultas y aproximadamente 10% eran hombres y mujeres

adultos mayores de 60 años.

Lo que ordenó la Corte al Estado salvadoreño

La Corte ordenó al Estado continuar con la plena puesta en funcionamiento del "Registro Único de Víctimas y Familiares de Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos durante la Masacre de El Mozote" y adoptar las medidas necesarias para asegurar su permanencia en el tiempo y la asignación presupuestaria para su efectivo funcionamiento. Iniciar, impulsar, reabrir, dirigir, continuar y concluir, según corresponda, con la mayor diligencia, las investigaciones de todos los hechos que originaron las violaciones con el propósito de identificar, juzgar y, en su caso, sancionar a los responsables. Investigar, por intermedio de las instituciones públicas competentes, la conducta de los funcionarios que obstaculizaron la investigación y permitieron que permaneciera en impunidad.

Llevar a cabo un levantamiento de la información disponible

sobre posibles sitios de inhumación o entierro a los cuales se deberá proteger para su preservación, a fin de que se inicien de manera sistemática y rigurosa, con los recursos humanos y económicos adecuados, las exhumaciones, identificación y, en su caso, entrega de los restos de las personas ejecutadas a sus familiares. Implementar un programa de desarrollo a favor de las comunidades del caserío El Mozote. Garantizar las condiciones adecuadas a fin de que las víctimas desplazadas puedan retornar a sus comunidades de origen de manera permanente, si así lo desean, así como implementar un programa habitacional en las zonas afectadas por las masacres. Implementar un programa de atención y tratamiento integral de la salud física, psíquica y psicosocial con carácter permanente. Pagar las cantidades fijadas por concepto de indemnizaciones por daños materiales e inmateriales, y por el reintegro de costas y gastos.

## Realizan vigilia para exigir la libertad de defensores de DDHH

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

En el contexto del Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ciudadanos organizados realizaron una vigilia en la Plaza Libertad, en el Centro Histórico de San Salvador, para exigir la liberación de los defensores de derechos humanos que han sido detenidos por el Gobierno actual.

Fueron ciudadanos organizados quienes alzaron la voz para exigir la libertad de Alejandro Henríquez, y el pastor José Ángel Pérez, detenidos en mayo de este año, luego que protestaron pacíficamente frente a la residencia presidencial para "implorar que la Comunidad El Bosque no fuese desalojada de sus terrenos".

También, los ciudadanos



Un colectivo de ciudadanos se reúne en la Plaza Libertad de San Salvador, en una vigilia de denuncia para exigir al Gobierno actual la liberación de defensores de derechos humanos que fueron capturados injustamente. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

pidieron la liberación de Ruth Eleonora López, quien ha sido reconocida internacionalmen-

te como férrea defensora de derechos humanos e incómoda al Gobierno de Bukele por pedir

transparencia y rendiciones de cuentas.

También, la vigilia estuvo presente el nombre del abogado constitucionalista, Enrique Anaya, detenido en junio de este año acusado del supuesto delito de Lavado de dinero, pero que fue férreo crítico de las políticas de Bukele.

El defensor de derechos humanos, Fidel Zavala, también fue detenido y acusado de estafa. Zavala fue uno de los que denunció las torturas y malos tratos dentro de las cárceles salvadoreñas en régimen de excepción, los ciudadanos también pidieron su liberación.

Gloria Anaya, del colectivo de derechos humanos Herbert Anaya Sanabria, manifestó que la detención de estos defensores se da en un contexto donde ellos han sido las voces disidentes, como en el tema de la transparencia, minería, estado

de derecho, democracia y derechos humanos. Pues el Gobierno de Bukele, enlistó Anaya, se ha caracterizado por socavar procesos democráticos, concentrar el poder y volar los derechos humanos.

"En nuestro país estamos siendo víctimas de un proceso dictatorial y despojo", comentó Anaya frente a la Plaza Libertad.

También, la madre de Carlos Ernesto Santos Abarca, Enryda Abarca, se presentó a la vigilia de denuncia para exigir públicamente a las autoridades que busquen a su hijo desaparecido, que este 1 de enero de 2026 tendrá 4 años desaparecido. El Gobierno y el Ministerio de Seguridad la ha ignorado, y a través de las redes sociales ha sido cruelmente atacada por los seguidores del gobierno.

# Asamblea Legislativa sigue siendo de Casa Presidencial: Francisco Lira

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, sostuvo que en este 2025 la Asamblea Legislativa "no ha cambiado" en cuanto al balance de poder, ya que Nuevas Ideas sigue obedeciendo al Ejecutivo, no existen temas propios y el parlamentarismo ha caído en su punto más crítico.

Lira resume que este 2025 la Asamblea Legislativa gobernada por Nuevas Ideas sigue siendo sumiso al poder. "Vemos dos situaciones graves que están sucediendo: los diputados son sumisos al poder y Casa Presidencial utiliza la Asamblea Legislativa como simple medio de pasapapeles para aprobar todo lo que desea hacer en el país".

Lira sostuvo que el trabajo legislativo ha disminuido considerablemente, porque todo llega directo desde Casa Presidencial. Mientras se bloquea el trabajo que se realiza desde los otros partidos políticos no aliados. "Todas las iniciativas que nosotros hemos presentado del periodo 2021-2024, que fueron más de 200, ninguna fue tomada en cuenta por este gobierno y en este periodo 2024-2027, llevamos más de 45 iniciativas presentadas solo la fracción de ARENA y ninguna ha pasado a discusión de comisión".

Aclaró que las propuestas que realiza van enfocadas en mejorar la calidad de vida, el costo de la canasta básica, el tema agrícola, transparencia y rendición de cuenta, entre otros temas que le aquejan a la ciudadanía.

## Asamblea, amiga de la dispensa de trámite

El legislador sostuvo que el oficialismo abusa de la herramienta de dispensa de trámite, mecanismo que evita la discusión y un análisis profundo de



Francisco Lira sostiene que la Asamblea Legislativa gobernada por Nuevas Ideas ha sido sumisa a Casa Presidencial; eso ha matado el parlamentarismo. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

la ley a aprobar. Según los registros de Lira, el primer año de la actual legislatura, el oficialismo hizo 138 dispensas de trámite.

Se aprueba todo lo que envía CAPRES y se ignora todo lo que propone la oposición; "existe una hostilidad muy grande contra los diputados de oposición. Hay mucho ataque y eso es lo que no permite que pueda subir el parlamentarismo, porque ellos solo atacan el pasado o atacan a la persona, pero no logramos concentrar la discusión, el análisis y las propuestas en el documento que se le va a presentar al pueblo salvadoreño".

## Rol de Francisco Lira

Bajo ese contexto, el rol de un diputado de oposición se concentra en señalar, contrastar y seguir proponiendo, enlistó Francisco Lira. Una de sus funciones como diputado de la República ha sido cuestionar y señalar directamente al poder cuando se aprueban leyes que podrían afectar a la ciudadanía o que podría prestarse a situaciones de abusos. El legislador citó a al cardenal africano Robert Sarah, quien dice: "No temamos ser pocos. Tengamos miedo de ser tibios, porque Cristo salvó

al mundo con doce apóstoles, no con multitudes". Bajo ese mensaje, el legislador actúa: "Hay pocos que señalamos y denunciamos, pero entre más nos sumamos y nos quitamos el miedo, el gobierno va a ir cayendo", dijo.

Una de las críticas que hizo en este año fue a la Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales, que "cambia totalmente el sentido del sistema de salud pública en nuestro país". "No se llamó a ninguno de los sectores de medicina en nuestro país, a ninguna de las gremiales, tanto de médicos, de enfermeras, ni mucho menos de gremiales de pacientes. A nadie se llamó. En menos de 40 minutos se había sacado un dictamen favorable para pasarlo al pleno. Una ley de más de 80 artículos. ¿Cómo es posible que vengamos solo a hacer pasapapeles del gobierno central?", cuestionó Lira.

Otro de los temas que ha preocupado a la ciudadanía son las reformas al Código Municipal y la Ley de Registro de Personas Jurídicas. Lira sostuvo que el gobierno ha iniciado un proceso de control sobre las ADESCOS, debilitando la autonomía municipal y la organización comunita-

ria que históricamente ha suplido las carencias del Estado en temas como agua, calles, salud y atención a adultos mayores.

Bajo nuevos requisitos de inscripción en el Centro Nacional de Registros (CNR), se condiciona la existencia de estas asociaciones a la sumisión de sus juntas directivas, lo que amenaza con sustituir a líderes comunitarios voluntarios por simpatizantes oficialistas. En un contexto preelectoral, esta medida es vista como la continuación de la política de fiscalización aplicada antes a las ONGs, y ahora dirigida a desmontar la participación ciudadana independiente.

## Política medioambiental

Durante este año, el Gobierno y la Asamblea Legislativa no ha trabajado en políticas públicas en materia medioambiental y no ha escuchado el clamor de la ciudadanía en este tema, según explicó Lira "Estamos viendo lo que está sucediendo en los lagos de nuestro país, vemos la basura que hay allá en la cuenca de Potonico: ¿Qué está haciendo este gobierno? Nada. No hay una política clara de medioambiente, no hay una política clara de mantos acuíferos en este país".

Recientemente, este medio de comunicación informó sobre la acumulación de basura en el embalse del Cerrón Grande, donde son toneladas de desechos sólidos los que se acumulan en la zona provenientes de varios departamentos. El gobierno realiza trabajos reactivos, es decir, reacciona sacando la basura del cuerpo de agua, pero no ha propuesto un plan integral para solucionar el problema.

Por el contrario, realiza acciones en contra del medio ambiente, por ejemplo; construirá el Centro Internacional de Fieras y Convenciones (CIFCO) en 55,711.13 m<sup>2</sup> de terreno en la Finca El Espino, el pulmón del Área Metropolitana de San Salvador, pese a que diversos colectivos medioambientales le han suplido al Gobierno que no ejecute

el proyecto por el nivel de destrucción que se realizará. Otro de los temas que el Gobierno y la misma Asamblea Legislativa ha ignorado en este 2025 es el tema de la minería, donde incluso la iglesia católica le pidió derogar la Ley.

"Este gobierno se hizo sordo-mudo a la clemencia y a la solicitud que hizo la iglesia católica y muchos líderes de la sociedad civil, diciendo que querían derogar la Ley de Minería y hasta este día sigue vigente. Son todas esas acciones que, acumuladas, estamos dando cuenta que el país es una olla de presión y está a punto de estallar. Lo último que tiene esa olla de presión son las elecciones de 2027", explicó Lira.

## Política agropecuaria

Así como no existe una política medioambiental, tampoco existe una política agropecuaria en El Salvador. "En las zonas agrícolas como Zapatotán, se ven situaciones difíciles. ¿Cómo es posible que ellos (Gobierno) quieran dar una tarjeta valorada en 75 dólares? esos 75 dólares ni les alcanza para sembrar una tarella a nuestros agricultores o fertilizante, abono, semillas mejoradas, no les alcanza. Y todavía vienen ellos a generar una política de compra de verduras a Guatemala y no priorizar a nuestros productores".

"¿Cómo pueden nuestros productores con ese precio competir con el subsidio que están haciendo con agromercados? es indecente el descaro con la que ellos están manejando las políticas públicas en este país. Yo lo tengo claro porque lo hacen, lo hacen porque hay un anillo de poder que se está enriqueciendo de eso, punto, se acabó", enfatizó Lira.

# Recriminan a Asamblea Legislativa en El Salvador

San Salvador/Prensa Latina

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprueba leyes para favorecer a un grupo de poder y no a lo que la gente necesita, aseveró la diputada opositora por el partido Vamos, Claudia Ortiz.

Ortiz, considerada una presidenciable para las elecciones de febrero de 2027, cuestionó, además, las reformas constitucionales aprobadas en julio de este año y calificó esa acción como lo “más lamentable de esta legislatura”.

La diputada lamentó que las reformas y leyes adoptadas por el foro unicameral no siguieran el curso establecido y se adoptaran mediante dispensa de trámite, sin un proceso de debate adecuado.

“De parte del trabajo legislativo, lo que hemos observado es una cantidad de leyes

impopulares y que aun así siguieron adelante... reformas constitucionales, que es de los eventos más relevantes, lamentables de esta Asamblea Legislativa, donde se reformó la Constitución por dispensa de trámite”, aseveró.

Ortiz, una crítica constante del gobierno del presidente Nayib Bukele, es vista con opciones de competir por la butaca presidencial, lo cual ganó más relevancia luego de que dijera que “todas las opciones están sobre la mesa”. El bloque oficialista (54 de 60 diputados) ignoró propuestas clave presentadas por Vamos, orientadas a temas como educación, salud y medio ambiente, lamentó.

Entre las iniciativas que no fueron discutidas, mencionó el proyecto de Mega Escuelas y una propuesta para que el ministro de Obras Públicas rinda cuentas por la problemática en Los Chorros, un viaducto en construc-

ción con grandes inversiones.

La diputada acusó a la Asamblea de usar la mayoría oficialista para bloquear cualquier iniciativa que no emane del Ejecutivo.

“Estamos viendo a una Asamblea Legislativa que ya no le importa saltarse la Constitución... es una distorsión del ejercicio del poder, porque que un partido tenga la mayoría no implica que se va a encaprichar y no dejar pasar nada más”, subrayó.

La parlamentaria se refirió a la falta de transparencia en el foro y aseguró que “los que le dicen que no a la transparencia son ellos, los que le dicen que no a educación y salud para que sus presupuestos no se traspasen a otras cosas, son ellos”, reclamó.

Sostuvo que la mayoría de Nuevas Ideas en el foro actúa como un “muro de contención” para frenar propuestas de otras agrupaciones con representación en esa cámara o independientes.



Claudia Ortiz es la cara de la oposición en El Salvador; su futuro político aún no está claro según lo ha expresado la misma parlamentaria. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

“¿Vamos a seguir permitiendo una Asamblea de “puya botones”, como les dice la gente, donde aprueban préstamos todas las semanas, donde hay reservas de información y donde la austeridad se ve para la gente, pero no en lo que les conviene a los que están gobernando?”, preguntó.

Según una reciente encuesta Gallup, el 62 por ciento de los salvadoreños no tiene inclinación partidista y su decañación en 2027 pudiera alterar la composición del foro legislativo y hacerlo más balanceado, consideran analistas.

## Documento de presupuesto de Asamblea aún no es público

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El presupuesto de la Asamblea Legislativa es el único que no ha sido revelado públicamente. Según el presidente de este órgano, Ernesto Castro, se hará público el 19 de diciembre, cuando lo discuta la Comisión de Hacienda, apenas a días de finalizar el año.

El Legislativo solo tiene dos semanas desde este lunes, para aprobar el Presupuesto General del Estado 2026. Tiene como límite el 31 de diciembre.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, dijo que, en esta semana, la Comisión de Hacienda iba a discutir el presupuesto del Legislativo. Es de recordar que, los legisladores deben aprobar su presupuesto



La Asamblea Legislativa aún no ha dado a conocer públicamente su presupuesto para 2026, a pesar que todas las instituciones lo han hecho público. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

para luego mandarlo al Ministerio de Hacienda y se anexe al presupuesto general del Estado que asciende a \$10,555 millones, un incremento del 5.9% mayor que el presupuesto de 2025.

En el portal de Transparen-

cia Fiscal, el documento de presupuesto del Legislativo para el 2026 aparece en blanco. De hecho, es el único presupuesto de los tres poderes fundamentales del Estado que no se ha conocido públicamente, aunque Castro informó que sería el mis-

mo presupuesto que en 2025, de \$46.9 millones.

Castro informó que este 19 de diciembre, la instancia legislativa lo estudiará, pues el 6 de octubre, se dio ingreso a la pieza de correspondencia proveniente de la Junta Directiva del Congreso. Castro ha evitado explicar las razones por las cuales el documento no es público.

“Sigue igual, no cambia nada. En la comisión creo que lo tenemos programado para el viernes 19. Ahí se va a presentar ante la comisión, y luego lo veremos en pleno, donde los 60 diputados lo vamos a discutir”, dijo Castro. A la vez, aclaró que los plazos de discusión del Presupuesto “están en orden”, por lo que no habrá problemas en aprobarlo antes que finalice el año.

Según las declaraciones del

presidente del Legislativo, este viernes se podría discutir el presupuesto del legislativo y también, aprobar el presupuesto general del Estado, para que el pleno conozca y apruebe ambos en la plenaria del martes 23 de diciembre, un día antes de la nochebuena.

**En el portal de Transparencia Fiscal, el documento de presupuesto del Legislativo para el 2026 aparece en blanco.**

## Finalizan proyecto de huertos comunitarios tras meses de capacitación



Los participantes afirmaron estar contentos no solo con el producto que les queda para su consumo y para seguir creciendo el huerto, sino por los conocimientos adquiridos y puestos en prácticas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Este fin de semana se celebró la clausura de los huertos comunitarios en el distrito 6 de San Salvador Centro; a lo largo de tres meses una veintena de mujeres y hombres se prepararon para adquirir los conocimientos necesarios y transformar su comunidad.

Ondina Ramos, ingeniera en alimentos y principal impulsora de la iniciativa, explica que el proyecto promovió una agricultura urbana orgánica y resiliente, que busca demostrar que esta puede ser una estrategia efectiva y sostenible para el bienestar de comunidades vulnerables tanto en zonas rurales como urbanas.

Uno de los beneficios de estos huertos comunitarios es que las personas comen alimentos saludables y frescos; solo necesita cortar los productos, siendo ellos mismos los productores, se garantiza que los productos no tienen agroquímicos, además, en un mismo lugar se puede cultivar una gran variedad de plantas comestibles e incluso medicinales.

“Con mucha alegría realizamos la clausura de los huertos comunitarios, fueron 3 meses de preparación y transformación de la comunidad desarrollando un huerto de hortalizas con el programa ‘Cosechando Sonrisas’ les brindamos la semilla el abono y la asesoría técnica desde la siembra hasta la cosecha de manera gratuita. Este es mi aporte a la Soberanía Alimentaria de El Salvador”, dijo Ondina Ramos.

El proyecto se ejecutó en la comunidad San Juan Bosco, de San Salvador Centro. Una de las participantes del proyecto, informó que en el pasado hubo intentos de iniciar un proyecto similar, pero no contaban con el asesoramiento ni los recursos necesarios para comenzar la tarea; pero el asesoramiento gracias al programa, tuvo eco e inspiración para lograr estos huertos comunitarios.

Los participantes afirmaron estar contentos no solo con el producto que les queda para su consumo y para seguir creciendo el huerto, sino por los conocimientos adquiridos y puestos en prácticas, ya que en un futuro pueden seguir aprendiendo y enseñar lo aprendido con sus familiares.

El proyecto nació del trabajo voluntario de un grupo de personas comprometidas con la seguridad alimentaria. “Nos unimos personas de distintos ámbitos; unos aportan semillas, otros abono, y otros su conocimiento técnico. Así logramos hacer realidad esta iniciativa”, explicó Ramos. De hecho, en la zona era un vertedero, pero se convirtió en un huerto donde se cultivó: rábanos, zanahorias, pepinos y otras verduras.

Ramos explicó que ya se trabajó en el distrito 3 de San Salvador Centro, este fin de semana finalizaron con el distrito 6 y en enero iniciarán en el distrito 2. Desde su inicio en 2018, “Cosechando Sonrisas” ha beneficiado a más de mil familias en más de 30 comunidades de San Salvador, San Marcos, Santo Tomás y Santiago Texacuangos.

## Padre José Cruz destaca la conversión del corazón

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El sacerdote José Antonio Cruz presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador, en su mensaje habló de la conversión que debe haber en cada uno de los corazones.

Cruz señaló que El Señor “lo puede de todo”, incluso, de transformar el corazón de aquel considerado gran pecador, pues si se redime de corazón, El Señor lo querrá como cualquier otro hijo que ha estado toda su vida en el camino del Señor.

“El Evangelio y la palabra misma de Cristo nos impulsa a que debemos transformar el corazón de las personas. No nos habla de violencia, no nos habla de guerra, no nos habla de levantar la mano contra nuestros hermanos. Por muy malos que sean, siguen siendo hijos de Dios, siguen siendo nuestros hermanos. Por tanto, no habla de violencia, sino de la conversión del corazón de las personas”, dijo el líder religioso.

El sacerdote comentó que Cristo viene directamente “a sanar el corazón de las personas, a rescatarlo del poder de las tinieblas para llevarlo a la luz, lo saca de las obras del mal para llevarlo a las obras de los hijos de Dios”, ese fue

el mensaje del Evangelio de este domingo, que habló sobre Juan el Bautista e Isaías.

El religioso sostuvo que la palabra que se predicó este domingo, “sea motivo de alegría”. “Los caminos que llevamos llevan compromiso, ser cristiano es un estilo de vida que hemos recalcado siempre, un estilo de vida especial”.

En la procesión de ofrendas, la comunidad romeriana recordó a las víctimas de la Masacre de El Mozote. A 44 años de la masacre con mil víctimas civiles, en su mayoría niños y niñas. La comunidad de la Cripta presentó una luz que simboliza a Jesús recibiendo a las almas de las víctimas, las plegarias y el dolor aún incrustado en el corazón de sus familias y del pueblo, que siguen con la esperanza que la verdad, la justicia y reparación sean realmente cumplidas.

En la comunidad, se recordó a Monseñor Romero, quien decía que se debe tener paciencia y no ser conformistas ni adormecedora esperando al Mesías que quiere venir a hacer maravillas a nuestra Patria. Por ello, presentaron la corona de adviento con tres velas encendidas, simbolizando que la Patria espera con paciencia la paz, la armonía y la liberación que Jesús el Mesías le trae.



El padre José Antonio Cruz señala que la conversión se da desde el corazón; el Señor invita dar el ejemplo para seguir en el camino hacia el Reino de los Cielos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



# Jefe de ONU condena ataque terrorista en Sídney, Australia

NACIONES UNIDAS/Xinhua

El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó en términos enérgicos el ataque terrorista perpetrado contra una celebración de Janucá en Sídney, Australia, dijo este domingo su portavoz adjunto.

El jefe de la ONU expresó su más sincero pésame a las familias de las víctimas y deseó una rápida y completa recuperación a los heridos, indicó el portavoz adjunto Farhan Haq en una declaración.

El secretario general se solidariza con el pueblo y el Gobierno de Australia durante este momento difícil y expresa su solidaridad con la comunidad judía en el país y en todo el mundo ahora que se reúne para celebrar la paz y la luz, añadió la declaración.

El secretario general condena de forma inequívoca el antisemitismo en todas sus formas y reitera que los ata-



ques contra comunidades religiosas y celebraciones pacíficas golpean los valores fundamentales de tolerancia, coexistencia y dignidad humana, agregó la declaración.

El número de muertos por un tiroteo ocurrido el domingo en Playa Bondi, en Sídney, subió a 16 y un padre y su hijo fueron identificados como los atacan-

tes, indicó hoy lunes la policía.

La policía del estado de Nueva Gales del Sur (NGS) indicó esta mañana que se confirmó el fallecimiento de 16 personas tras el tiroteo.

La policía indicó en una declaración que 14 personas murieron en el lugar de los hechos y otras dos en un hospital.

Los fallecidos tenían entre

10 y 87 años de edad, y esto incluye a uno de los atacantes.

Hasta esta mañana, otras 40 personas estaban recibiendo tratamiento para sus heridas en un hospital, de las cuales cinco se encuentran en grave estado. El comisionado de la fuerza de policía de NGS, Mal Lanyon, dijo en una conferencia de prensa esta mañana que los dos presuntos tiradores fueron un hombre de 50 años y su hijo de 24 años.

El hombre de 50 años, quien murió en el lugar de los hechos, contaba con licencia de portación de armas de fuego y tenía seis armas en su posesión de manera legal, dijo Lanyon.

El tiroteo ocurrió alrededor de las 18:47 hora del domingo, cuando dos hombres abrieron fuego contra una multitud de al

menos 1.000 personas reunidas en la playa por un evento de celebración del primer día del festival judío de Janucá.

Lanyon, quien declaró anoche de manera oficial que el tiroteo fue un ataque terrorista, dijo hoy que están en curso las investigaciones sobre los motivos detrás del ataque.

El primer ministro de Australia, Anthony Albanese, calificó el ataque como "un acto de pura maldad" y dijo que Australia hará todo lo necesario para erradicar el antisemitismo.

"Es un azote y lo erradicaremos juntos", añadió.

Este representa el tiroteo más letal ocurrido en Australia desde que 35 personas fueron asesinadas en 1996 en Port Arthur, en el estado insular de Tasmania, lo que motivó cambios fundamentales en las leyes de tenencia de armas de Australia.

## LATINOAMÉRICA



# Ultraderechista José Antonio Kast gana elecciones presidenciales en Chile

SANTIAGO/Xinhua

El ultraderechista José Antonio Kast ganó este domingo las elecciones presidenciales en Chile, el segundo mandatario de derecha luego de Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-2022) desde el retorno a la democracia, tras derrotar a la izquierdista Jeannette Jara, según los últimos datos del Servicio Electoral (Servel) de Chile.

La izquierdista Jeannette Jara reconoció la tarde de este domingo su derrota ante el candidato ultraderechista José Antonio Kasten, en la primera elección presidencial con voto obligatorio en la historia de Chile.

El Servel informó que con

el 95,18 por ciento de las mesas escrutadas, Kast alcanzó el 58,30 por ciento, frente al 41,70 por ciento para Jara, una cifra irremontable para el ente electoral del país sudamericano.

"La democracia habló fuerte y claro. Me acabo de comunicar con el presidente electo José Antonio Kast para desearle éxito por el bien de Chile", dijo Jeannette Jara, exministra del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del mandatario Gabriel Boric. Jeannette Jara, militante del Partido Comunista, agregó que "a quienes nos apoyaron y fueron convocados por nuestra candidatura, tengan claro que seguiremos trabajando por avanzar en una mejor vida en nuestra patria. Juntos y



Imagen cedida por la Agencia de Noticias de Chile AGENCIA UNO de José Antonio Kast, emitiendo su voto durante la segunda vuelta de la elección presidencial en el colegio Ana María Mogas, en la comuna de Paine, en la provincia de Maipo, en la Región Metropolitana de Santiago, en el centro de Chile. (Xinhua/Sebastián Beltrán Gaete/AGENCIAUNO)

de pie, como siempre lo hemos hecho". Kast fue diputado y

es líder del Partido Republicano y tras su tercera postulación se

transformó en presidente electo de Chile, el segundo de derecha desde el retorno a la democracia en 1990 luego de Piñera y el primero que votó por el "Sí" a la continuidad de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) en el plebiscito de 1988.

Unos 15,7 millones de ciudadanos fueron convocados para decidir quién va a dirigir los destinos de la nación durante los próximos cuatro años. Desde 2022 en Chile el sufragio es obligatorio y quien no asista a las urnas está expuesto a pagar una multa, a menos que demuestre alguna de las excusas consideradas válidas por el Servicio Electoral (Servel).

## Primera derrota internacional

**S**í, así como lo dice el titular de este editorial, el presidente Nayib Bukele ha recibido su primera derrota internacional, luego de que expertos en derecho internacional en España, y en solidaridad a dos exiliados salvadoreños perseguidos por el régimen de Bukele, obligaron a la INTERPOL a eliminar la alerta roja contra sus defendidos.

Se trata de Ivania Cruz y Rudy Joya, ambos exiliados en España, luego de que, estando de gira en España, recibieron la noticia de allanamientos a sus viviendas y oficinas, además de una orden de captura.

Cruz y Joya son dirigentes de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), al igual que Zavala, quien se encuentra preso por denunciar torturas y homicidios en los centros penales donde estuvo recluido, y tras salir libre lo denunció a través de UNIDEHC.

El equipo de UNIDEHC no solo defendió los derechos a la tierra como el caso de La Floresta, sino que representó a otros que denun-

cian capturas arbitrarias.

El trabajo de UNIDEHC le resultó incómodo al gobierno de Bukele, por lo que ordenó a su fiscalía perseguirlo. El primer capturado fue a Zavala, y luego Cruz y Joya, pero estos se encontraban de gira en España, denunciando las violaciones de los Derechos Humanos cometidos por el gobierno de Bukele, cuando salió la orden de captura para ellos.

El gobierno, en su persecución y hasta capricho por traer extraditados a Cruz y Joya, por medio de un juez pro Bukele, ordenó la alerta Roja con INTERPOL.

INTERPOL en España detuvo por 24 horas a Joya, pero no pudo extraditarlo porque tanto él como Ivania Cruz tienen un proceso de asilo pendiente, que les garantiza que no pueden ser deportados mientras esté en trámite el asilo.

El caso de Ivania y Rudy fue retomado por el Observatorio Internacional de la Abogacía, entidad que demostró que el caso de Ivania y Rudy era persecución política, y logró que la INTERPOL anulara la alerta roja.

Antes, expertos de la ONU, denunciaron que el caso no era otra cosa más que “REPRESIÓN TRANSNACIONAL”.

“La represión transnacional es cuando un gobierno persigue, intimida o silencia a sus disidentes, activistas o críticos que viven en el extranjero, usando tácticas como el ciberacoso, la vigilancia, la presión sobre familiares en el país de origen, la extradición forzada o incluso ataques físicos, a menudo coordinados con autoridades locales en otros países para violar derechos

humanos fuera de sus fronteras”, señala la ONU.

Ivania Cruz dijo desde el exilio que ellos “fueron los primeros seleccionados con la aplicación de este término jurídico, “represión transnacional”; además, fue muy efectivo el mecanismo que el Observatorio Internacional de la Abogacía pone al servicio de un abogado para el trámite de la eliminación en INTERPOL”.

Bukele, incluso, ordenó al ministerio de Relaciones Exteriores nombrar un fiscal especial para procurar el apresamiento y extradición de Ivania y Joya, pero no lo logró.

Cruz dijo que el gobierno de Bukele no esperaba el respaldo para ellos, por parte del Observatorio Internacional de la Abogacía, y de muchas organizaciones internacionales. “Esto quedará como un antecedente jurídico de que Bukele no puede utilizar el mecanismo de INTERPOL para seguir intimidando a las voces críticas, este antecedente jurídico se marcó desde el momento en que la ONU emitiera este nuevo concepto de represión transnacional para quienes en todo el mundo están defendiendo derechos”, expresó Ivania Cruz.

Sin lugar a duda, el levantamiento de la alerta roja contra Ivania Cruz y Rudy Joya, quienes valientemente siguen denunciando en España las violaciones de los derechos humanos, es una dura primera derrota internacional que recibe el gobierno de Nayib Bukele.

Enhorabuena para Ivania y Rudy, pero también para la justicia internacional.

## DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE

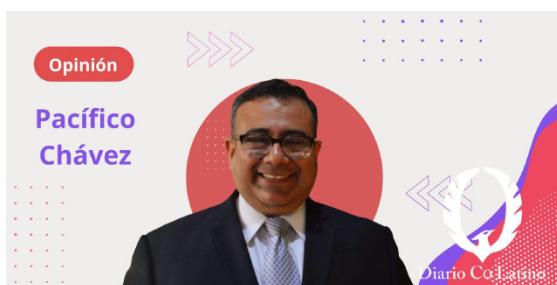
Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

# ¿LA IA PARA SER MEJORES?



Pacífico Chávez

“Un robot no hará daño a un ser humano” esto dicta la primera Ley de Isaac Asimov, escritor de ciencia ficción estadounidense, también en la película Robocop de 1987, donde se revive a un policía muerto, éste ciborg creado, tenía una restricción programada de no hacer daño a la máxima autoridad de la compañía que lo había desarrollado. La propuesta es que la tecnología no debería causar daño a las personas.

En la historia algunos avances del conocimiento científico ha tenido descubrimientos importantes que han hecho mucho bien a la humanidad, pero también en algunos casos grandes males. Por ejemplo el conocimiento de la energía atómica tiene mucho de este enfrentamiento entre el buen o mal uso del desarrollo tecnológico.

Estamos entonces llamados a considerar hoy día los desafíos y oportunidades propuestos por el saber científico y tecnológico, en particular los del reciente desarrollo de la inteligencia artificial (IA).

El concepto de inteligencia en la IA ha evolucionado en el tiempo. Un momento importante de este desarrollo se produjo en el año 1956, cuando el informático estadounidense John McCarthy organizó un congreso veraniego en la Universidad de Dartmouth para afrontar el problema de la «Inteligencia Artificial», definido como “hacer una máquina capaz de mostrar un comportamiento que se calificaría de inteligente si fuera un ser humano quien lo produjera”.

Debido a los rápidos avances con esta tecnología, 60 años después, muchos trabajos que antes se realizaban exclusivamente por personas se confían ahora a la IA. Estos sistemas pueden complementar o incluso sustituir las capacidades humanas en muchos ámbitos, sobre todo en tareas especializadas como el análisis de datos, el reconocimiento de imágenes y el diagnóstico médico. Algunos sostienen que la IA podría un día alcanzar el nivel de superinteligencia”, sobre pasando

la capacidad intelectual humana. ¿Esto sería malo o bueno?

Precisamente su creciente importancia e influencia en nuestras vidas hace necesario el desarrollo de una Inteligencia Artificial responsable, con ética.

Acá en el país se cuenta ya con una Ley de Fomento a Inteligencia Artificial y Tecnologías, aprobada en marzo del 2025, lastimosamente sin participación y discusión de sectores profesionales, académicos, mucho menos se consideró involucrar la visión de filósofos, sociólogos, antropólogos, para profundizar en lo referente a la ética, se espera que la ANIA (Agencia Nacional de Inteligencia Artificial) haga las consideraciones pertinentes en lo que corresponde al buen uso de esta tecnología.

La intención principal de una nueva tecnología es dar soluciones a problemas específicos de grupos de la sociedad, satisfacer necesidades apremiantes, sin olvidar el valor supremo de la dignidad de la persona humana, aquí yace la importancia de la responsabilidad moral en las aplicaciones con IA.

El Gobierno de El Salvador y la startup de inteligencia artificial fundada por Elon Musk, xAI, anunciaron el 11 de diciembre del 2025 un acuerdo para brindar tutorías personalizadas de Grok, la IA de la red social X, a todos los estudiantes de escuelas públicas del país.

En mi experiencia personal con las aplicaciones comerciales de IA disponibles para todo público, entre ellas Grok, una de mis primeras conclusiones es que es muy importante tener claridad de lo que se busca, es fundamental tener criterios que permitan discernir la veracidad y lógica del contenido o información que proporcionan estas aplicaciones, las preguntas que se formulan son la clave, a malas preguntas malas respuestas, a preguntas bien fundamentadas, concretas, con conocimiento, mejores propuestas por parte de la IA consultada.

En la escuela tradicional pocas veces se enseña a preguntar, hasta en una conversación cotidiana las preguntas son muchas veces rutinarias, con respuestas superficiales: ¿Qué tal todo? - Bien - responde el otro. La conversación persona a persona ha perdido terreno, y en el ámbito de lo digital es igual pero aquí se añade la pérdida de lenguaje escrito, pues la comunicación es con stickers o abreviaciones como xd, x2, lit, pov, lol, ke.

Desde hace bastantes años, los libros de texto de los colegios han ido cercenando poco a poco el vocabulario. Los mensajes que nos llegan de

los medios de comunicación también son más sintéticos, su lenguaje es más publicitario y menos reflexivo, para el caso de la radio, televisión o youtube inclusive es vulgar, lejos quedaron aquellos presentadores con un acervo cultural y lingüístico envidiable. Realmente preocupa la pobreza léxica porque ésto suele degenerar en pobreza cognitiva.

Mucha gente, sobre todo jóvenes, no tienen la fuerza de voluntad suficiente para realizar el esfuerzo que se precisa para adquirir conocimiento, por tanto el desafío de la escuela es ser capaz de proporcionarles el ambiente, la metodología y los útiles necesarios para que los alumnos puedan experimentar la satisfacción que produce adquirir conocimientos.

Es una situación importantísima por atender, porque no se trata solo de quién tiene acceso o no, sino de quién decidirá qué tipo de ser humano queremos ser. Estamos hablando de poder cambiar nuestra propia esencia psicológica. Se trata de un tema con profundísimas implicaciones éticas, porque la IA por esencia propia de la tecnología, para aprender, almacena toda interacción, es decir almacena: lo que decimos, como lo decimos, para qué y porque, quiere decir que le estamos revelando, nuestro ser, nuestra forma de pensar ¿Quienes tienen acceso a esto? Responder esta pregunta es fundamental y vale un tema desarrollado aparte.

El panorama educativo actual no presta demasiada atención a la filosofía, al lenguaje, al pensamiento crítico, pese a que como sociedad vamos a tener que enfrentarnos a algunas de las encrucijadas más relevantes que hemos tenido como especie con la IA.

La humanidad progresó inexorablemente, y es porque en la punta de lanza los científicos están descubriendo cosas nuevas; luego llegan los ingenieros, que fabrican instrumentos nuevos; y, de repente, la sociedad se sube a ese carro siendo capaz de hacer cosas que nunca se habían podido hacer antes.

Creo que será una oportunidad, lamentablemente para los pocos que estén preparados, estamos a las puertas de un nuevo renacimiento que nos permitirá entendernos más y preguntarnos: ¿Qué es un ser humano?; Hasta donde puede llegar? Y así poder examinar lo bueno que estamos logrando, para evitar lo malo, es una oportunidad real para mejorarnos. Tomemos en serio la IA y sigamos de manera atenta como se desarrolla en el país, por ejemplo, conocer cuál es el presupuesto en el 2026 para la ANIA.

**EDICTO: JORGE ALBERTO TOAYALA MUNDO**, notario, con domicilio en el distrito de Tonacatepeque, Municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con despacho Jurídico en Local 3, Primer Nivel, Condominio Torre Activa, Blvd de Los Héroes, en esta ciudad y distrito, Tels 7465-9483 y 7787-7517.- **AL PUBLICO EN GENERAL, SE HACE SABER:** Que a mi Oficina Notarial, se presentó **MARIA ESPERANZA RAMOS DE GUZMAN**, setenta y tres años de edad, Ama de Casa, con domicilio en el distrito de Huizúcar, Municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, con DUI01380276-6; solicitando **TITULO SUPLETORIO**, sobre un terreno de naturaleza urbana, ubicado en Cantón Tilapa, Barrio San Miguel, Lote S/N, distrito de Huizúcar, Municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad; con la extensión superficial de **QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO NOVENTAYUN METROS CUADRADOS** Y su descripción técnica partiendo del vértice Nor-Este, MOJON M UNO, cuyas coordenadas de partida y de llegada son en X igual a cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento noventa y uno punto setenta y tres metros; y, en Y igual a doscientos setenta y tres mil setecientos noventa punto ochenta y siete metros, es como sigue: **AL ORIENTE:** partiendo del vértice Nor-Este, MOJON M UNO, trece tramos, así: Tramo uno, Sur treinta y cuatro grados once minutos cuarenta y seis segundos Este, once punto veintiséis metros; tramo dos, Sur treinta y cinco grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este, tres punto ochenta y cuatro metros; tramo tres, Sur treinta y seis grados cincuenta y siete minutos cincuenta y seis segundos Este, seis punto veinticinco metros; tramo cuatro, Sur cuarenta y dos grados cero siete minutos treinta y ocho segundos Este, cinco punto cuarenta y nueve metros; tramo cinco, Sur treinta y nueve grados dieciséis minutos veintiséis segundos Este, dos punto noventa y siete metro; tramo seis, Sur cuarenta y un grados cero siete minutos cuarenta y un segundos Este, doce punto cuarenta y tres metros; tramo siete, Sur cuarenta y cuatro grados cero dos minutos quince segundos Este, nueve punto ochenta metros; tramo ocho, Sur cuarenta y siete grados cero

cuatro grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste, dieciocho punto noventa metros; y tramo veintiséis, Norte treinta y cuatro grados treinta minutos cincuenta y dos segundos Oeste, diecisiete punto treinta y cinco metros; linda con Agustín Gómez, antes, hoy Nicolás Gómez; y, AL NORTE, partiendo del vértice Nor-Oeste, MOJON M VEINTISIETE, trece tramos, así: Tramo veintisiete, Norte ochenta y un grados cero seis minutos catorce segundos Este, setenta punto cero nueve metros; tramo veintiocho, Norte ochenta y un grados cero seis minutos catorce segundos Este, siete punto noventa y dos metros; tramo veintinueve, Norte ochenta y un grados veintisiete minutos cincuenta y seis segundos Este, nueve punto ochenta y ocho metros; tramo treinta y uno, Norte ochenta y un grados catorce minutos cero un segundo Este, nueve punto sesenta y dos metros; tramo treinta y dos, Norte ochenta y dos grados cuarenta y ocho minutos veintisiete segundos Este, tres punto setenta y ocho metros; tramo treinta y tres, Norte ochenta y cuatro grados cero cinco minutos diecinueve segundos Este, ocho punto catorce metros; tramo treinta y cuatro, Norte ochenta y tres grados cincuenta y nueve minutos doce segundos Este, cinco punto cero siete metros; tramo treinta y cinco, Sur ochenta y cinco grados cincuenta y cuatro minutos cincuenta y dos segundos Este, cuatro punto ochenta y nueve metros; tramo treinta y seis, Norte ochenta y un grados treinta y cinco minutos cero dos segundo Este, uno punto ochenta y un metros; tramo treinta y siete, Norte setenta y nueve grados cuarenta y cuatro minutos cincuenta y cuatro segundos Este, dos punto sesenta y cinco metros; tramo treinta y ocho, Sur ochenta y dos grados cuarenta y nueve minutos cincuenta y cinco segundos Este, ocho punto cuarenta y seis metros; linda con Yanira del Carmen Burgos de Guevara, antes, hoy José Ramírez, servidumbre de por medio.- Llegando así al MOJON M UNO, donde se inició la descripción.- II- Que la posesión la ejerce desde hace más de 35 años y por carecer de Documento Traslaticio de Dominio, me presenta Declaración Jurada de Posesión de Inmueble, otorgada ante mis Oficios Notariales, en esta misma ciudad y distrito, a las

9:45 A.M. del día 22 de Noviembre del presente año, en la cual consta que el tiempo que tiene de poseer el inmueble objeto de las presentes, y que me presenta para que se agregue a las diligencias de titulación que ya iniciado, así como el plano levantado al efecto; y, es por tal razón que viene ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que rebasa los 10 años señalados por la Ley y, me presentó además de la Declaración Jurada relacionada, copia del plano levantado y, es por tal razón que vino ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que rebasa los diez años señalados por la Ley. - El terreno a titular, tiene un valor de \$ 10,000.00.- Publiquense por 3 veces consecutivas en dos Diarios de Circulación Nacional y 1 vez en el Diario Oficial. - Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en la dirección arriba citada. - En la ciudad y distrito de San Salvador, San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, 8 de Diciembre del año 2,025.

**JORGE ALBERTO AYALA**  
**MUNDO**  
**NOTARIO**  
1a. Publicación  
(15-16-17 Diciembre/2025)

## ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea de publicar en cuanto se reciba la gracia.

**SE VENDE TERRENO AL LADO  
DE EPIC PLAZA  
NUEVO CUSCATLAN : 7840-2389**

# SE VENDE TERRENO AL LADO DE MERCADO MUNICIPAL ZACATECOLUCA : 7840-2389

## SE CANCELAN EMBARGOS HIPOTECAS EN MORA BODEGAS TERRENOS AGRICOLAS: 7840-2389

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en  
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

## ¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



**Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur  
y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador**

# Búscanos en nuestras redes sociales

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoder](http://facebook.com/diariocolatinoder)

@DiarioColatino

# Albos y Toros se enfrentarán por la corona del fútbol salvadoreño

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

El fútbol de El Salvador volverá a vivir una final con sabor histórico: Alianza y Luis Ángel Firpo se enfrentarán por el título del Torneo Apertura 2025, después del derroche de poder que demostraron en la fase eliminatoria.

Los albos, actuales campeones, confirmaron su jerarquía al vencer con claridad al Cacahuatique, mientras que los pamperos celebraron su regreso a una final después de 11 años de ausencia, tras dejar en el camino al Águila.

En el “Mágico” González, Alianza mostró contundencia. Bajo la dirección de Ernesto Corti, los capitalinos se impusieron 3-1 en el partido de vuelta y sellaron un global de 5-1 ante los miguelinos.

Por su parte, el Luis Ángel Firpo, dirigido por el costarricense Marvin Solano, logró superar a Águila en una serie donde la intensidad y el drama fueron protagonistas, con global de 3-2.

El conjunto usuluteco, que fue líder de la fase regular del Apertura, volverá a disputar una final desde el año 2013, un hecho que despierta ilusión entre su afición.

El duelo entre Alianza y Firpo no es nuevo, porque ambos equipos han protagonizado varias finales en el pasado, lo que convierte este enfrentamiento en un clásico del país. La cita final está programada para este sábado 20 de diciembre en el Estadio “Mágico” González.

Firpo, líder de la primera fase del Apertura, con 50 unidades, 15 victorias, 5 empates y solo 2 derrotas, se enfrentará al actual monarca del fútbol, Alianza, un equipo que desea llevarse el bicampeonato a sus vitrinas.

Esta serie trae como antecedente, el empate de la primera



Alianza le propina 5-0 a Firpo en la jornada 14 del Apertura 2025. Foto: Diario Co Latino / CD Luis Ángel Firpo.

vuelta del Apertura, donde tanto el cuadro aliancista como los toros finalizaron 3-3 en la casa de los blancos, y el último

marcador entre ambos, fue el 5-0 que le propinó Alianza a la escuadra pampera en la segunda vuelta.

## Ivonne Nánchez se consagra con el Premio E&G de Oro 2025



La patinadora salvadoreña Ivonne Nánchez recibe el Premio E&G de Oro 2025, máximo galardón de la gala deportiva. Foto: Diario Co Latino / INDES.

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

La patinadora, Ivonne Nánchez, cerró a lo grande el año al ganar esta noche el Premio E&G de Oro, el cual se entregó por primera vez y se convirtió en el máximo galardón de los Premios E&G 2025. Mientras que la arquera Sofía Paiz

y el parapowerlifter Herbert Aceituno fueron reconocidos como los Deportistas del Año, en sus respectivas ramas.

En el Gimnasio Nacional Adolfo Pineda y en el epílogo de la cuarta edición de la gala, el presidente ad honórem del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), Yamil Bukele

le, entregó a Ivonne un cheque de \$30,000, cifra adjudicada por su medalla dorada en los 200 metros meta contra meta y en los 100 metros carriles de los World Games Chengdu 2025.

Con el Premio E&G Oro se reconoce a atletas que con su desempeño trascienden el ámbito anual y representan un legado para el deporte salvadoreño. Este será entregado en el año en que un atleta logre la excelencia y méritos.

“Hoy es un día, sin duda alguna, para celebrar con todos ustedes, galardonarlos y premiarlos, y que todo El Salvador y el mundo se entere de que El Salvador cada día más avanza en materia deportiva. Son \$170,000 que vamos a entregar este día gracias al gobierno y a través del Instituto Nacional de los Deportes”, enfatizó Bukele.

Sofía Paiz, atleta de tiro con arco compuesto, aseguró el galardón de Deportista Femenina del Año y el vehículo nuevo por su medalla de plata obtenida en el Campeonato Mundial de Tiro

con Arco 2025, que se realizó en Gwangju, República de Corea.

En el Deportista Masculino del Año, Herbert Aceituno, fue el ganador del vehículo gracias a su presea de plata en el Elite World Championships Parapowerlifting Egipto 2025.

### Ganadores de los Premios E&G 2025

Premio E&G de Oro: Ivonne Nánchez / Patinaje, Deportista Femenina del Año: 1 Sofía Paiz / Tiro con arco / Vehículo, 2 Stephanie Juárez / Karate Do / \$7,000, 3 Angélica Rubio Martínez / Baile deportivo / \$3,000; Deportista Masculino del Año: 1 Herbert Aceituno / Parapowerlifting / Vehículo, 2 Christopher Astorga / Taekwondo / \$7,000, 3 Marcelo Arévalo / Tenis / \$3,000; Deportista Junior Femenina del Año: Adriana Sofía Bermúdez / Atletismo / \$3,000; Deportista Junior Masculino del Año; Christopher Astorga / Taekwondo / \$3,000; Deportista Femenina con Discapacidad del Año : Rebeca Duarte / Boc-

cia / \$3,000; Deportista Masculino con Discapacidad del Año: Herbert Aceituno / Parapowerlifting / \$3,000; Deportista Infantil Femenina del Año: Fabiola Serrano / Karate Do / 3,000; Deportista Infantil Masculino del Año: Santiago Guevara / Ajedrez / \$3,000; Entrenadora del Año: Linda Ochoa / \$3,000; Entrenadora de Sofía Paiz (Tiro con arco); Entrenador del Año: Orlando Yépez / \$3,000 Entrenador de Ivonne Nánchez (Patinaje).

Selección Femenina del Año: Natación artística \$8,000; Selección Masculina del Año: Fútbol playa / \$8,000; Equipo Femenino del Año: Tiro con arco compuesto mayor / \$5,000 (Sofía Paiz, Camila Alvarenga y Paola Corado); Equipo Masculino del Año: Tiro con arco compuesto mayor / \$5,000 (Roberto Hernández, Douglas Nolasco y Miguel Véliz); Equipo Mixto del Año: Tiro con arco compuesto / \$5,000 (Roberto Hernández y Sofía Paiz).

# John Cena: el luchador de la WWE que marcó generaciones se retira del ring

Guillermo Dawson  
Instagram: @dawson\_g47

Luego de su inesperado anuncio en Money In The Bank 2024, el “último verdadero campeón”, mejor conocido en el ambiente de la lucha libre como John Cena, ha puesto fin a su carrera como luchador profesional de la World Wrestling Entertainment (WWE), luego de más de 23 años de trayectoria en la compañía, dejando tras de sí un legado que parece inalcanzable, marcado por el esfuerzo, la resiliencia y la capacidad de unir generaciones de fanáticos en un fin común: el amor por el deporte espectáculo.

La cita se llevó a cabo este 13 de diciembre de 2025, en el Capital One Arena de Washington D.C., en Saturday Night Main Event, colmado por entusiastas de la lucha libre profesional quienes, por medio de coloridas pancartas, camisetas y vitoreos en favor de Cena, se reunieron para dar una despedida digna a quien fuese considerada la cara de esta generación en la lucha libre de Norteamérica, así como un pilar fundamental para la masificación a través del mundo de la WWE en la era moderna.

Oriundo de Boston, Massachusetts, “el superhéroe de los niños” iniciaría su trayectoria en la lucha libre a finales de los años 90, época fuertemente influenciada por el auge del fisicoculturismo en Estados Unidos, disciplina que —en conjunto con su forma-



John Cena se retira de la WWE luego de 23 años en la industria, dejando a millones de fanáticos con el agradecimiento de haber formado parte de su vida, sobre todo en su niñez. Foto: Diario Co Latino / WWE.

ción profesional en Fisiología del ejercicio— despertaría en él la pasión por el condicionamiento físico y el gimnasio.

Es en el marco de este ambiente —y gracias a las recomendaciones de sus compañeros de gimnasio— que Cena tiene sus primeros acercamientos con la lucha libre profesional, a través de charlas y “try-outs”, despertando en él un interés y un respeto genuino sobre la profesión.

Sobre sus inicios, comenta el luchador que no fue considerado como un prodigo, pero sí como un “hombre que llegaría a construirse un nombre en la industria a base de esfuerzo”.

En una entrevista brindada al medio CNBC, Cena resaltó los momentos difíciles que tuvo que experimentar previo a tener sus primeras oportunidades en la lucha libre. Afirmó tener que vivir sus primeros años como luchador en un automóvil, alimentándose

gratis gracias al concurso de una pizzería local, pero, fueron justamente estas experiencias las cuales moldearon su determinación y su deseo por no darse por vencido en esta industria.

Hoy, a más de 20 años desde su incursión en este deporte, la imagen del 17 veces campeón mundial trasciende más allá de sus hazañas en los encordados, destacando sus colaboraciones con múltiples instituciones y movimientos sociales, siendo una de estas la fundación de niños Make a Wish, con la cual sostiene el récord mundial de la superestrella con más deseos cumplidos —poco más de 650 hasta la fecha.

Así también, ha logrado posicionarse como una de las personalidades más reconocidas de la cultura Pop actual, gracias a sus incursiones en áreas como la música y la actuación.

Pese a su ilustre carrera, el

retiro de la superestrella ha generado opiniones divididas en los fanáticos. Para algunos, esta despedida tiene un sabor amargo, sintiéndose como la salida por la puerta trasera de un hombre que sostuvo sobre sus hombros algunas de las acetas más fructíferas para la WWE. Para otros, es solamente una formalidad que sella la transición natural del luchador hacia nuevos proyectos.

Sin embargo, esta decisión por colgar las botas responde únicamente al deseo y la sabiduría de un veterano del negocio, consciente en cuerpo y espíritu que el único rival contra el cual ya no puede competir es el tiempo. Su gira de retiro no fue planificada para engrandecer su ya de por sí ilustre carrera, más bien, es su manera de devolver a la industria —y a los fanáticos— todas las oportunidades que él recibió.

Con su lema Hustle (trabajo duro), Loyalty (lealtad), Respect (respeto), John Cena será

recordado como una fuente de inspiración, por niños, jóvenes y adultos que crecieron admirando sus hazañas, impresionados por aquel hombre de pantalones cortos capaz de derribar gigantes, de anteponerse a las adversidades y volverse más fuerte con cada desafío.

Fuera del personaje, es una historia de éxito como pocas las hay, un hombre que apostó su futuro al esfuerzo, el trabajo arduo y la resistencia para poder labrar su camino.

Su carrera finalizó este 13 de diciembre con el combate contra Gunther, pero, ni una vida completa podrán borrar el legado y las hazañas que deja tras de sí. Por todo ello, por sus años de entrega e incontables horas de entretenimiento, te habla aquel niño que jugaba a ser campeón mundial, y solo puedo decir ¡Gracias, Cena!

**John Cena 17 veces campeón mundial, 5 veces campeón de los Estados Unidos, una vez campeón intercontinental, 4 veces campeón en pareja y dos veces ganador del Royal Rumble**